



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



CÚCUTA 2050. ESTRATEGIA DE



0 - 2 0 2 3

OFICIO-GCM-0385

San José de Cúcuta, febrero del 2022

Al contestar por favor cite estos datos:

2022106400054181

02 de Marzo de 2022

Señor (a)

NIÑO RINCON LUZ MARINA

C.C. No 60326377

NIÑO RINCON MARTHA CECILIA

C.C. No 60333691

NIÑO RINCON BLANCA INES

C.C. No 60305543

NIÑO RINCON MARLENY

C.C. No 60277574

NIÑO RINCON OLGA CONTANZA

C.C. No 60368380

NIÑO RINCON NUBIA ESTELLA

C.C. No 60325500

NIÑO RINCON ANSELMO

C.C. No 88201248

NIÑO RINCON JOHN ALEXANDER

C.C. No. 88216442

Dirección: C 9 6 88 BR CENTRO

Celular: 3128036042

Ciudad

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-0685-2021 del 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-0685-2021 del 16 DE DICIEMBRE DE 2021, la cual se encuentra disponible para su adquisición.

Por ser un producto de venta, acorde a la Resolución No.004 de fecha 27 de enero del 2021: "Por medio de la cual se fijan los costos unitarios de reproducción de los certificados y demás información pública catastral que se encuentra a cargo del Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander, en su calidad de Gestor Catastral.", la misma puede ser adquirida por un costo de 500. Los pagos por costos de reproducción se harán por medio de recibos expedidos en ventanilla de atención al usuario (de manera presencial) de la Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito en el horario de 8:00am a 11:30am y de 2:00pm a 5:00pm.

Sin otro particular.

Atentamente,

Ing. Didier Alberto Iscala Archila

Subsecretario de Despacho

Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista. *María Camilo Lozano E.*